

Fecha Vpe pág: Vpe portada: 18/02/2025 \$654.096 \$1.850.000 \$1.850.000

Audiencia Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 3.000 3.000 35,36% Sección:

Frecuencia: DIARIO



Bomberos, Carabineros y CONAF, los mejores evaluados por labor en los incendios forestales

Según la encuesta de Plaza Pública de Cadem, publicada el 16 de febrero, CONAF alcanzó un 76% de aprobación ciudadana por su labor en el combate de los incendios forestales de las últimas semanas. La institución, dependiente del Ministerio de Agricultura, se posiciona entre las tres mejores evaluadas, junto a Bomberos (98%) y Carabineros (88%).

Esta evaluación refleja el esfuerzo de CONAF, que cuenta

con más de 3 mil brigadistas y 77 aeronaves para el combate de los incendios, además del fortalecimiento de sus capacidades a través de una mejor institucionalidad, mayor inversión y uso de tecnología avanzada. Para el periodo de mayor ocurrencia 2024-2025, se ha destinado un presupuesto de \$156 mil millones, 8 mil millones más que el año anterior.

La directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini, expresó que

reconocimiento ciudadano involucra a todas y a todos los trabajadores de CONAF, quienes, desde sus distintos roles, contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Corporación, los mandatos del Ministerio de Agricultura y las metas del programa de Gobierno.

Esta aprobación resalta el trabajo realizado durante el último tiempo, junto al Gobierno, en la prevención de estos siniestros, como también

La población destacó a estas instituciones por el trabajo desarrollado frente a las emergencias de la zona centro sur.

en la construcción de aproximadamente 11 mil kilómetros de limpieza de faja y cortafuegos. Además, se han realizado múltiples llamados a la corresponsabilidad, especialmente en periodos de altas temperaturas registradas en la zona centro sur del país.

Para finalizar, la encuesta revela que



el 87% de las personas cree que los incendios de esta temporada son provocados. Por ello, se refuerza el llamado

a la prevención, recordando que generar un incendio forestal es un delito que pone en riesgo la vida.